



República de Chile
Provincia de Linares
Ilustre Municipalidad de Parral

INFORMA PROCESO ELECCIONARIO

Parral, 19/ Mayo / 2025.

Señor

Alejandra Román Clavijo
Secretaria Municipal Ilustre Municipalidad de Parral
Presente.

Mediante la presente la comisión electoral, informa a usted que cumpliendo con lo establecido en la Ley 19.418 y sus posteriores modificaciones, según indica el art. 21 bis de la ley 21.146 *"La comisión electoral deberá comunicar al secretario Municipal la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ello. En caso de omitir esta comunicación, la elección no tendrá validez"*

Los datos de nuestra organización son los siguientes:

Nombre de la organización	Junta de Vecinos N°97 Pilar I		
Fecha de Elección de Directorio.	MIECOLES 11 DE JUNIO		
Tipo de organización	Territorial _____ Funcional _____		
Nombre y teléfono de Comisión Electoral.	GULIANA VASQUEZ SALAZAR	RUT 22.143.361-1	TEL 9-56342192
	PATRICIO MUÑOZ FLORES	RUT 12.101.746-6	TEL 9-56045675
	ASTRID BRAVO QUEVEDO	RUT 13.207.631-6	TEL 9-82210191

Le saluda atentamente,

NOMBRE Y FIRMA REPRESENTANTE
ASTRID BRAVO QUEVEDO
RUT 13.207.631-6

LEA ATENTAMENTE LA SIGUIENTE NOTA:

ESTA SOLICITUD DEBE SER INGRESADA POR USTED EN LA VENTANILLA ÚNICA DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL 15 DÍAS HÁBILES ANTES DE LA FECHA ESTIPULADA DE ELECCIÓN, Y DEBERÁ CONSERVAR UNA COPIA DE FECHA DE INGRESO MUNICIPAL.